

## PÓLIZA EDUCACIÓN SEGURA

Conscientes de la importancia que reviste el tema SEGURIDAD de sus hijos, acogiéndonos al ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00061-A, art. 13.1, en donde se indica que: **“Servicios complementarios. - Se entienden como servicios complementarios aquellos brindados por terceros a favor de los estudiantes, los cuales las instituciones educativas no están obligadas a brindarlos, por no ser indispensables para la prestación del servicio educativo, pero se originan como consecuencia de este”**. Nos alegra comunicar que, se ha logrado mantener las mejores coberturas y beneficios de la póliza de Educación Segura, para nuestra Comunidad Educativa, por tal motivo la ponemos a su consideración:

**Póliza “Educación Segura”**, la misma que cubre los costos educativos hasta que el estudiante culmine sus estudios de bachillerato. Cabe recalcar que esta póliza es independiente a la que fue contratada en el proceso de matrícula, llamada **“Póliza de Accidentes Personales”**.

### COBERTURAS

NIVEL	ASEGURABLES
Maternal	\$34.050,00
Inicial II	\$31.780,00
Primero de Básica	\$29.510,00
Segundo de Básica	\$27.240,00
Tercero de Básica	\$24.970,00
Cuarto de Básica	\$22.700,00
Quinto de Básica	\$20.430,00
Sexto de Básica	\$18.160,00
Séptimo de Básica	\$15.890,00
Octavo de Básica	\$13.620,00
Noveno de Básica	\$11.350,00
Décimo de Básica	\$9.080,00
Primero de Bachillerato	\$6.810,00
Segundo de Bachillerato	\$4.540,00
Tercero de Bachillerato	\$2.270,00

La póliza cubre en caso de fallecimiento por cualquier causa a excepción por suicidio de padre y/o madre, si hubiere ausencia del padre o de la madre por muerte aplicará la cobertura para el representante legal. Se entenderá por representante legal aquella persona que legalmente tenga la responsabilidad del menor y asuma el costo de la educación.

El valor de este beneficio es de un sólo pago anual de **\$22,00** y será cobrado en la factura del mes de **octubre de 2025**, dicha cobertura aplica para el año lectivo 2025-2026, es decir desde el 01/10/2025 hasta el 01/10/2026.

*Muy indistintamente a su respuesta por favor llenar este formulario, imprimirlo y enviarlo firmado con su representado para ser entregado al tutor del nivel, máximo hasta el día viernes 20 de junio del presente año.*

**Yo ....., representante del estudiante**  
 ....., del nivel ....., **SI ( ) - NO ( )**  
**Acepto el Plan de Educación Segura.**

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL REPRESENTANTE

CI: .....